

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA

"ACERIAS ROMAMO S. A."

1. — **CELEBRACION DE LA ESCRITURA PUBLICA** — La escritura pública de Constitución de la compañía anónima denominada "ACERIAS ROMAMO S. A." se otorgó ante el Notario Tercero del cantón Ambato el 24 de junio de 1983, fue aprobada mediante Resolución N° 12576 de 22 Jul. 1983, expedida por el Señor Economista Gilberto Novoa Montalvo, Superintendente de Compañías, Encargado. La inscripción se realizó en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el número doscientos doce (212) el primero de agosto de 1983.
2. — **COMPARECIENTES** — Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: Luis Domingo Romano Vayas, Karel Domingo Romano Divisek, de estado civil casados; Ludmila Clementina Romano Divisek, Luigi Antonio Romano Divisek y Jean Pierre Romano Divisek, solteros. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Ambato.
3. — **DENOMINACION** — La Compañía se denomina "ACERIAS ROMAMO S. A."
4. — **PLAZO DE DURACION** — Su plazo de duración es de cincuenta años.
5. — **DOMICILIO** — El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Ambato, cantón del mismo nombre, provincia del Tungurahua.
6. — **OBJETO SOCIAL** — El objeto social de la Compañía es dedicarse a las siguientes actividades: La importación o compra del acero de todo tipo o clase, su fabricación e industrialización y su distribución y comercialización, en todas las fases de procesado, tales como: la fundición, la laminación, la perfiliación y el troquelado.
7. — **CAPITAL SOCIAL** — El capital social de la Compañía es de QUINIENTOS MIL SUICRES (S/. 500.000,00), representado por quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
8. — **INTEGRACION DEL CAPITAL** — El capital de la Compañía está íntegramente suscrito.

PAGADO	S/ 125.000,00
En numerario	S/ 375.000,00
POR PAGAR	S/ 500.000,00

9. — **NOMINA DE ACCIONISTAS** — Los accionistas que intervienen en la Constitución de la Compañía antes mencionada, son los siguientes:
- Sr. Luis Domingo Romano Divisek,
 - Sr. Karel Domingo Romano Divisek,
 - Sr. Luigi Antonio Romano Divisek,
 - Sr. Jean Pierre Romano Divisek, y
 - Sra. Ludmila Clementina Romano Divisek.
10. — **FORMA DE ADMINISTRACION** — La Compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, Presidente y Gerente General.
- REPRESENTACION LEGAL** — La representación legal de la Compañía la ejerce el Gerente General.
- Lo que pongo en conocimiento del público para los fines consiguientes.

Quito, a 19 de agosto de 1983.

Dr. Marcelo Icaza Ponca,
SECRETARIO GENERAL.

Un criminal me robó la mirada de un amigo
para bordar su tumba de clavetes y de rosas

República Popular China, tecnológicos.